

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN PROFESORADO DE **ENSEÑANZA SECUNDARIA**

Realizada de forma no presencial sincrónica el 10 de marzo de 2021, de acuerdo con la resolución del Rector de la Universidad de Almería de fecha 17 de marzo de 2020, a través de videoconferencia

Asistentes:

Dr. José Manuel Martínez Vicente

Dr. Francisco Javier Peralta Sánchez

Dr. Alfredo Ureña Uceda

Dra. Mª Dolores Jiménez Martínez

ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS ADOPTADOS:

1.- Información del director

- Hay que preparar las certificaciones para asistentes a los seminarios de tfm y jornadas de formación de tutores.
- El 22 de febrero se realizaron las pruebas serológicas se preparó un consentimiento informado para los estudiantes.
- Se ha informado al profesorado sobre la modalidad de evaluación.
- Ha llegado una solicitud del profesor Cristian Roig que no quiere informar de un convenio con la Universidad de Hamburgo con nivel de español en su sección alemana para el intercambio académico de estudiantes durante 5 meses con un mínimo de un crédito ECTS y un máximo de 30 créditos ECTS.
- En la asignatura de Complementos de formación de la especialidad de Educación física hay un error en el calendario de las actas están en el primer cuatrimestre cuando deberían aparecer en el segundo cuatrimestre, hay que notificarlo a ARATIES para su corrección
- 2.- Revisión del Plan de calidad y Plan de mejora.

Universidad de Almería

Carretera Sacramento s/n

04120, La Cañada de San Urbano, Almería



- la recomendación número 5. la acción de mejora será lo anunció en la blackboard y correo electrónico y difusión de noticias en la página web.
- la recomendación número 11, la acción es el uso de la plataforma a través de sala de videoconferencia personalizada por cada tutor académico para facilitar la interacción entre el tutor profesional el académico y los alumnos creando un espacio virtual para la misma.
- la recomendación número 8, la acción será la revisión y actualización previa del práctico ni la orientación de TFM incluir en esta el contrato de revisión de TFM y el formato.
- la recomendación número 10, la acción será la evaluación de la satisfacción del alumnado en el proceso de orientación y seguimiento del TFM
- la recomendación número 15, la acción será la creación de un formulario para los egresados para recoger su situación laboral.

2.- Solicitud de ayudas para actividades complementarias.

Se han presentado la solicitud del profesor Antonio Granero de la especialidad de educación física se acuerda concederle la ayuda para una sesión de 2,5 horas.

Se ha presentado la solicitud de la profesora María Dolores Gallego, se acuerda también su aprobación ya que cumple con todos los requisitos en cuanto a los beneficios para los alumnos de la especialidad de dibujo y artes plásticas con la ponente invitada.

Se acuerda solicitar a ambos profesores la grabación de las sesiones de la actividad complementaria previo consentimiento de los participantes para su difusión entre los alumnos.

3.- Acuerdo, si procede, a la propuesta del profesor Rafael López Gay, en relación con la coordinación de la especialidad de Biología y Geología.

La comisión académica considera en estos momentos, que no es oportuno realizar ningún cambio en la coordinación de la especialidad, si le da las gracias por su predisposición y colaboración.

4.- Acuerdo, si procede, sobre el tipo de docencia emplear hasta final de curso.

Se acuerda continuar con la modalidad B.

5.- Acuerdo, si procede, de la participación de los miembros de esta comisión en el Simposium FECIES.

Se acuerda la participación en el Foro internacional sobre evaluación de la calidad de investigación y la educación superior (FECIES) con propuestas relacionadas con la satisfacción

de los estudiantes en el practican la satisfacción de los estudiantes en el trabajo fin de máster y sobre la empleabilidad de nuestros egresados. Este foro se celebrará del 28 al 30 de septiembre de 2021 en modalidad virtual.

6. Preguntas y/o propuestas.

No hay

Almería, 10 de marzo de 2021 EL DIRECTOR DEL MÁSTER Fdo.: José Manuel Martínez Vicente